



Revista periódica
Nº 62 • Invierno de 2014

www.entrepueblos.org

entrepueblos

cooperación pueblo a pueblo

TTIP: Una conspiración contra la ciudadanía



Cambiar la educación para cambiar el mundo
Acción global en defensa de los derechos sexuales



EDUCACIÓN EMANCIPADORA

IV Congreso de Educación para el Desarrollo. Cambiar la educación para cambiar el mundo, ¡por una acción educativa emancipadora!

José Antonio Antón Valero – miembro del Comité Organizador

Los Congresos de Educación para el Desarrollo comenzaron en los inicios de la cooperación. El primero, realizado en 1990, intentó clarificar el propio enfoque de la Educación para el Desarrollo, identificar los agentes de la ED e intercambiar experiencias prácticas. Los participantes han sido siempre, en menor o mayor medida el conjunto de agentes sociales que participan en lo educativo y cultural como profesorado, ONGD, movimientos de renovación pedagógica y el mundo de la comunicación y la cultura.

La Asociación Entrepueblos ha participado de forma activa en todos y cada uno de los que se han realizado hasta el momento, tanto con propuestas y experiencias, como en su organización, a través del Comité estatal organizador.

El II Congreso *De la transversalidad a la Educación Global*, se realizó en 1996, un contexto de debate en torno al papel del enfoque de la transversalidad dentro de la LOGSE en la educación, e intentar tender puentes entre los ámbitos de educación formal, no formal e informal. mediante propuestas en torno a la Educación Global, y trascender las prácticas de la sensibilización para llegar con mensajes críticos a los espacios extraescolares y a los medios de comunicación.

El III Congreso *La educación transformadora ante los desafíos de la globalización*, realizado en 2006 se enfocó como una acción educativa que construyera una ciudadanía global.

Para trabajar sobre experiencias concretas y mantener, de esta forma, el espacio de reflexión conjunta se desarrollaron, cada 2 años los Encuentros de Experiencias Transformadoras organizados, Córdoba en 2009 organizado por Córdoba Solidaria, el segundo en Albuquerque en 2011 organizado por Cala y el tercero en Barcelona, en diciembre de 2013, de la mano de Entrepueblos.

Como ha ocurrido en otras ocasiones, el IV Congreso, realizado el 9, 10 y 11 de octubre en Vitoria-Gasteiz, y organizado como siempre por Hegoa, convocó un

Comité Organizador en dos grupos operativos: el **Comité Organizador Estatal**, formado por la Asociación Entrepueblos, la Universidad Politécnica de Valencia, la Federació Catalana d'ONG per la Pau, els Drets Humans i el Desenvolupament, Colectivo de Aprendizaje Alternativo (Cala) de Extremadura, Intered, la Escuela de Magisterio de Vitoria-Gasteiz y Hegoa. Y el **Comité Organizador Local** de Euskadi, compuesto por: Ingeniería sin Fronteras, SETEM, Coordinadora de ONGD de Euskadi, CEAR, Desazkundea, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo, y Mugarik Gabe.

Los objetivos trataron de identificar colectivamente y apoyándose en reflexiones y experiencias anteriores, las claves para hacer **de una acción pedagógica, una práctica de transformación social**; partiendo de la premisa de que queremos conseguir un mundo más justo donde se pueda vivir una vida que merezca la pena, desde la comprensión de que somos seres que dependemos unos de otros y de la naturaleza que nos alberga, y que esta comprensión debería revalorizar los cuidados como centro de nuestras acciones y confrontar la cultura mercantil y patriarcal hegemónica. También se trataba de articular un punto de encuentro donde, ante la hostilidad del contexto actual a nivel local/mundial, agentes diferentes del norte y del sur, pudieran imaginar estrategias educativas y tejer alianzas.

La conferencia inaugural de Isabel Rauber fue emblemática en este sentido *Descolonización, liberación y educación*

S U M A R I O

IV Congreso de Educación para el Desarrollo 2

¿Por qué el TTIP es como un vampiro? 4

TTIP: Crónicas de una conspiración contra la ciudadanía 6

Acción Global por la despenalización del aborto y en defensa de los derechos sexuales 7

Resistencia y empoderamiento de las mujeres kurdas contra el ISIS en Rojava 12

Informe Melilla 14

IX Foro por un mundo rural vivo; X Encuentro europeo comités de amigos do MST 17

VI Congreso MST 18

Fiare Banca Ética 21

Exposición sobre los Límites del Crecimiento 22

EDITA

Entrepueblos
Asociación declarada
de utilidad pública UP-78093-SD

MAQUETACIÓN
Fundación Tam-Tam

DEPÓSITO LEGAL
VA-438-09

Entrepueblos no se
identifica necesariamente
con las opiniones vertidas
en los artículos
de este boletín

Foto de portada:
World Development Movement

para el cambio civilizatorio. Claves sociales, políticas, económicas y culturales desde Latinoamérica.

Los debates se organizaron en *Líneas Temáticas*:

1. Construcción del **Sujeto Político** que debe protagonizar el proceso de transformación
2. **Comunicación para la Transformación** que contribuye a esa construcción del Sujeto sobre los elementos que nos hacen más conscientes de la realidad.
3. Cuestionamiento de las **Relaciones de Poder**.

Libre Comercio (TLC) y las estrategias de mercantilización.

En el *Laboratorio de Proyectos* se intentó conocer mejor y compartir ideas, experiencias e iniciativas que nos gustaría poner en marcha y ha pretendido ser un espacio destinado a que personas o grupos que puedan sumar a otros colectivos a su propuesta.

El debate sobre la sustitución del término *Educación para el Desarrollo* fue planteado explícitamente en el Congreso para reflexionar de cara al futuro hasta qué punto refleja la complejidad de una apuesta en lo educativo y cultural que parece, a criterio del



*Cambiar la educación para cambiar el mundo...
¡Por una acción educativa emancipadora!*

4. **Análisis de Procesos** en la construcción de un sujeto político, colectivo, empoderado que se apropia del conocimiento, que lo usa para cambiar las relaciones de poder que están generando injusticias.

Los plenarios han pretendido servir para presentar algunos temas generadores para el debate colectivo y facilitar la participación. Las Comunicaciones sólo se han presentado por escrito para favorecer al máximo el debate.

Mediante los *Grupos de trabajo* se han debatido de forma simultánea las Líneas Temáticas.

Otros espacios de reflexión/acción han sido los *Talleres* donde se ha pretendido trabajar de forma más vivencial sobre aspectos más específicos de cada Línea. Para los monográficos se ha elegido dos problemáticas con un espacio de trabajo propio: 1. Defensa de la educación pública y 2. Políticas culturales. Los Tratados de

Comité Organizador, mucho más amplia desde una perspectiva transformadora.

El Comité Organizador conjunto del IV Congreso, reunido de emergencia, suspendió su última sesión para solidarizarse y participar en la manifestación a nivel de toda Euskadi, por la Escuela Pública y contra la Ley Wert (LOMCE) se había convocado en Vitoria-Gasteiz.

Finalizado el IV Congreso de Educación para el Desarrollo se editará una publicación on line que recogerá, las conclusiones del evento. ■

Para ver las Actas, Relatorías, aportaciones, documentos de debate previos al Congreso y aportados para los Grupos de trabajo y discusión www.congresoed.org

Las comunicaciones estarán disponibles en la web del congreso y en la Biblioteca Digital: <http://biblioteca.hegoa.ehu.es/>

¿Por qué el TTIP es como un vampiro?

Courtenay Lewis – Responsable del Programa de Comercio del Sierra Club (EEUU)

¿Qué tienen en común los vampiros y el *Transatlantic Trade and Investment Partnership* (TTIP)? Activistas, expertos y representantes de organizaciones internacionales discutimos este tema y otros relacionados los pasados 10 y 11 de octubre en un encuentro en Barcelona, revelando las muchas razones por las que la ciudadanía, tanto de Estados Unidos como de Europa, han que temer este masivo tratado de libre comercio entre EEUU-UE.

El público, la prensa, los cargos electos de los EEUU y la UE no tienen acceso a los textos que se están negociando

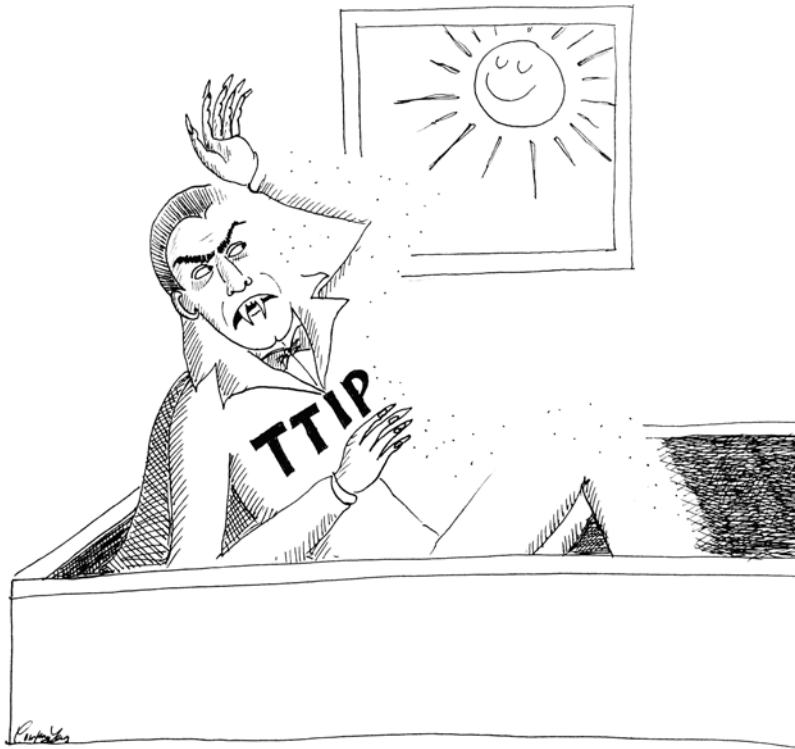
Dentro de este importante evento organizado por la Campaña Catalana contra el TTIP, representé al *Sierra Club* para llevar una perspectiva desde los EEUU y desde los impactos medioambientales. El *Sierra Club* es la mayor y más influyente organización medioambiental de base en Estados Unidos, con 2,4 millones de personas asociados. Como en Europa, muchas comunidades en EEUU, están preocupadas por varios aspectos propuestos en el acuerdo. Aquí os presento algunos ejemplos de las críticas claves a este acuerdo comercial:

1. **El TTIP es como un vampiro.** En Barcelona, la experta en política comercial Susan George comentó que, como los vampiros, el TTIP no podría sobrevivir la luz del día. A pesar de que el acuerdo tiene consecuencias inmensas sobre muchas cosas, desde lo que comemos hasta la energía que utilizamos, la Comisión Europea y la Oficina del Representante de Comercio de EEUU están negociando el TTIP en completo secreto. El público, la prensa, los cargos electos de los EEUU y la UE no tienen acceso a los textos que se están negociando.

Al mismo tiempo, en los EEUU, cientos «de asesores comerciales», prácticamente todos representando grandes empresas, tienen acceso a documentos claves y están influenciando activamente el acuerdo. El *Sierra Club*, sindicatos, grupos medioambientales y otros, opinan que el público, al menos, debería tener el mismo acceso a los textos que el gigante de la energía Halliburton. Y como ha expresado la Senadora Elizabeth Warren: «Si se cree que la transparencia llevaría a una gran oposición pública el acuerdo comercial, entonces esto significa que este acuerdo comercial no es una buena política para la gente de EEUU».

2. **El TTIP amenazaría la soberanía de los países para regular el fracking.** EEUU propone que el TTIP contemple normas que permitan a las grandes empresas llevar a juicio a los gobiernos –ante tribunales comerciales privados– por cualquier ley que pueda afectar eventuales beneficios futuros. Reglas similares en el NAFTA (o *TLCAN*, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*) han permitido a empresas petroleras y de gas de Estados Unidos llevar ante los tribunales a Canadá por 250 millones de dólares, por la moratoria sobre el fracking en Quebec, demostrando los peligros que este tipo de reglas «estado-inversor» representan para la capacidad de decisión soberana de los países.

Como en Norte América, algunos estados y regiones europeas están implementando moratorias y restricciones al fracking, frustrando las expectativas de negocios de grandes compañías. Por ejemplo, cuando el movimiento anti-fracking francés consiguió que el Gobierno implantara una moratoria a esta técnica extractiva en 2011, la compañía estadounidense Schuepbach Energy demandó esta decisión a los tribunales y perdió. El Consejo Constitucional francés, en su resolución, consideraba que los intereses de la sociedad francesa están por encima de los de un particular. Ahora las grandes empresas están empujando para que el TTIP dé más protecciones a las compañías petroleras y de gas. Basándose en el precedente de NAFTA, el TTIP permitiría a compañías extranjeras esquivar a gobiernos y tribunales sobre políticas energéticas en aquellas políticas que consideran molestas. Y teniendo en cuenta la contaminación del agua y del aire y las emisiones de efecto invernadero, asociadas al fracking, lo último que la gente necesita son reglas que impidan a las comunidades la capacidad de regular en esta materia.



3. El TTIP afectaría a los estándares de seguridad alimentaria, entre ellos los de los transgénicos. Dentro de la UE, las salvaguardas en torno a los organismos genéticamente modificados (OGM) son de las más fuertes en el mundo. La UE prohíbe o restringe la importación de productos OGM y reclama su etiquetado. Sin embargo en EEUU no hay leyes nacionales que requieran el etiquetado de los productos OGM, aunque las encuestas dicen que más de un 90 por ciento de la población apoyarían esta medida. Como respuesta a esta preocupación, más de 20 Estados ya han introducido más de 60 regulaciones que requieren introducir el etiquetado de estos productos –regulaciones a las que las agroempresas productoras de OGMs se oponen vehementemente–. El TTIP daría a la industria un nuevo mecanismo para amenazar estas políticas, ya que el acuerdo comercial identificaría las regulaciones de etiquetado de OGM como «barreras comerciales», que pondrían trabas a los esfuerzos por el etiquetado en EEUU y amenazarían las regulaciones de OGM en la UE.

Y eso no es todo. Estos ejemplos son un pequeño resumen de diferentes impactos que tendría el TTIP en nuestras sociedades. Como dice el informe del Sierra Club¹

publicado en junio de 2013, justo un mes antes del inicio de las negociaciones del tratado, en EEUU también existe la preocupación de que el TTIP abriría la puerta al Departamento de Energía de EEUU para exportar gas natural líquido en la UE sin revisar sus impactos, y la armonización de las reglas reduciría las leyes a ambos lados del Atlántico y las haría más favorables a las empresas. Desde los sindicatos existe la preocupación de que el TTIP reducirá los derechos laborales, a las organizaciones sobre seguridad química les preocupa que se relajen las reglas sobre regulación de tóxicos, y una larga y diversa lista de grupos y personas en EEUU tienen muchos y justificados temores sobre este acuerdo.

Por suerte, la gente de EEUU y Europa está trabajando conjuntamente para resaltar los riesgos de este pacto. Conjuntamente estamos pidiendo transparencia dentro del proceso de negociación, reclamando un incremento en las oportunidades para que el público pueda influenciar las negociaciones. Con suficiente presión, tal vez la Comisión Europea o el Gobierno de los Estados Unidos podrá finalmente desvelar los textos que se están negociando. Y entonces veremos si el TTIP sobrevivirá, o como un vampiro, desaparecerá al ver la luz del día. ■

*Desde los
sindicatos existe
la preocupación
de que el
TTIP reducirá
los derechos
laborales*

1. *The Transatlantic Free Trade Agreement: What's at Stake for Communities and the Environment (El acuerdo transatlántico de Libre Comercio: ¿Qué está en juego para las comunidades y el medio ambiente)*, Sierra Club, Washington, junio 2013.

DERECHOS DE LAS MUJERES

Acción Global por la despenalización del aborto y en defensa de los derechos sexuales

Comisión Feminismos de Entrepueblos

El 28 de septiembre se convirtió en 1990 en el Día de Acción Global por la despenalización del aborto. Dicha propuesta es una de las Conclusiones del Encuentro de Feministas Latinoamericanas celebrado en Buenos Aires, con el objeto de lograr que el aborto sea regulado como derecho para frenar la mortalidad materna, los riesgos para la salud de las mujeres, asociados a los abortos clandestinos y evitar los procesamientos de mujeres y profesionales sanitarios por esta causa. (Fuente: www.feministas.org)



Las mujeres volvimos a sentirnos sujeto de derechos gracias a la lucha reivindicativa en la calle de las plataformas feministas por el derecho al aborto y de otros agentes sociales

Este año 2014, como hemos hecho año tras año, el 28 de septiembre millones de mujeres en diferentes partes del mundo salimos a las calles exigiendo la despenalización del aborto. Son miles las mujeres que mueren en el mundo, 47.000 al año según la OMS, por abortos clandestinos. Las mujeres tenemos derecho a decidir y a desobedecer ante cualquier retroceso en el reconocimiento de la autodeterminación sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos.

Por la despenalización del aborto en España: ¡¡Fuera del código penal!!

El *Día de Acción Global por la despenalización del aborto* se celebró de forma especial en España, ya que el día 24 de septiembre el gobierno retiró el Anteproyecto

de «Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada». Esta medida provocó la dimisión del Ministro de Justicia, que no entendía como las expectativas electorales podían acabar con el Proyecto de Ley del aborto que el Consejo de Ministros aprobara en 2013 y que finalmente no sería enviado al Parlamento.

La ciudadanía, por otra parte, se mantenía alerta, consciente de la influencia que el fundamentalismo católico tiene sobre el gobierno, con su idea represora de la sexualidad, que pretende anular el derecho de las mujeres a decidir sobre nuestro cuerpo.

Las mujeres volvimos a sentirnos sujeto de derechos gracias a la **lucha reivindicativa en la calle de las plataformas feministas por el derecho al aborto y de otros**



Se impone la visión de una sexualidad que está aceptada y bendecida por la iglesia en la producción legislativa y en el diseño de políticas públicas

agentes sociales. El 94% de las mujeres que aborten ya no tendrán que convertirse en delincuentes y 90.000 mujeres no tendrán que salir del país para abortar.

Pero la reivindicación ha de continuar insistiendo en:

- Sacar el aborto del Código penal. Que el aborto se garantice como prestación en la red de salud pública y se regule la objeción de conciencia del personal sanitario.

- Parar la anunciada intención del Gobierno del PP de reformar aspectos de la «Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo» de 2010, todavía en vigor, como que las jóvenes de 16 y 17 años cuenten con autorización paterna o materna para abortar dentro de un Plan de Protección de la Familia, que podría ver la luz antes de final de año. Recordemos que la actual ley supuso un avance importante respecto a la situación anterior, pero no terminan ahí nuestros derechos y seguimos exigiendo y denunciando los incumplimientos de la ley por parte de las instituciones públicas.

- Fomentar y garantizar una educación afectivo-sexual libre de estereotipos sexistas y homófobos. Lograr que medidas para la educación sexual y reproductiva, la igualdad y contra la violencia de género se introduzcan en el reciente Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO 2014-2016), así como en la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra las mujeres (2013-2016).

ACCIÓN FEMINISTA EN LATINOAMÉRICA CONTRA LA PENALIZACIÓN DEL ABORTO

II Encuentro Mesoamericano de DDSS y DRRR, Managua (Nicaragua)

Los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2014, en saludo al 28 de Septiembre, «Día por la despenalización del aborto en América Latina y del Caribe», en Managua, se celebró el II Encuentro Mesoamericano de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. El equipo organizador estuvo integrado por las siguientes redes, movimientos, articulaciones y colectivos de mujeres: la Campaña 28 de Septiembre por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe; CLADEM Capítulo Nicaragua; Colectivo de Mujeres 8 de Marzo; Colectivo de Mujeres de Esquipulas; Colectiva de Mujeres de Masaya; Confluencia Feminista Mesoamericana Petateras; Grupo Venancia de Matagalpa; Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico-GEDAT; Movimiento Feminista de Nicaragua; Movimiento Autónomo de Mujeres de Nicaragua; Red por la Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe-RSMLAC y la Red de Mujeres Afrodescendientes y de la Diáspora.

Las participantes procedían de Cuba, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua. Las gentes de Entrepueblos **estuvimos presentes en el II Encuentro** y destacamos entre sus conclusiones lo siguiente:

- El panorama latinoamericano es diverso en relación a la situación del aborto. Cuatro países (Uruguay, Puerto Rico, Cuba y el Distrito Federal de México, no tienen ningún tipo de restricción causal, sino que restringen por tiempo de gestación. Once países restringen la interrupción de los embarazos por diversas causas relacionadas con riesgos de salud y de vida, por razones psicológicas, cuando el embarazo es el resultado de una violación y se trata de un embarazo forzado o cuando se han detectado anomalías congénitas en el feto incompatibles con la vida extrauterina. Son Costa Rica, Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay, Panamá, Guatemala y Venezuela. En otros siete países se penalizan totalmente el aborto: Chile, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Haití, República Dominicana y Surinam.

- Seguimos, pues, enfrentando medidas que sancionan a las mujeres que se han sometido a abortos y seguimos enfrentando la vulneración de los Derechos Humanos de las mujeres. La penalización del aborto condena a las mujeres que tienen mayores dificultades para el ejercicio de sus derechos, como parte de las prácticas que tratan de controlar la sexualidad de las personas. Se impone la visión de una sexualidad que está aceptada y bendecida por la iglesia en la producción legislativa y en el diseño de políticas públicas.

- La penalización del aborto está contribuyendo al aumento de embarazos no deseados. Así, los índices de embarazo y mortalidad de las mujeres se han disparado, en especial las muertes que ocurren por complicación durante y posterior al aborto. También se ha elevado la tasa de suicidios de adolescentes. Las mujeres que deciden interrumpir un embarazo encuentran enormes limitaciones y barreras, que van desde la visión fundamentalista instalada hasta los estereotipos prevalecientes en el funcionario público y los aparatos de poder. **Esto debería ser reemplazado por una mirada que se fije en el derecho a decidir y en el aborto como una opción liberadora para las mujeres.**

- Los principales retos frente a esta situación incluyen la aplicación y acceso a los servicios de interrupción del embarazo en los países en los que está legalizado en alguna de sus formas; el impulso de nuevas iniciativas legales que contrarresten el fundamentalismo; la necesidad de fortalecer el carácter

laico de los Estados; la eliminación del estigma como obstáculo al uso de los servicios públicos de interrupción del embarazo y la promoción de la despenalización social.

Nicaragua: «Cómo nos eliminaron el aborto terapéutico»

El 26 de octubre de 2006, en plena campaña electoral, los diputados del FSLN, PLC y ALN en la Asamblea Nacional, votaron por la eliminación del aborto terapéutico, que es la interrupción del embarazo por indicaciones médicas cuando está en peligro la vida de las mujeres. No reflexionaron que eliminar el aborto terapéutico contradice los derechos humanos, principios constitucionales y compromisos internacionales adquiridos por el Estado. Los legisladores no tomaron en cuenta las protestas y propuestas de las mujeres en defensa de sus vidas afuera de la Asamblea ni los múltiples estudios existentes sobre la problemática del aborto y la mortalidad materna en Nicaragua.

Tampoco consultaron ni escucharon los argumentos científicos a favor del aborto terapéutico, los cuales fueron expuestos tanto por médicos de manera individual como por asociaciones médicas mayoritarias como la Sociedad Nicaragüense de Ginecología y Obstetricia (SONIGOB). Además, hicieron caso omiso de las preocupaciones expresadas por la comunidad internacional al respecto.

La Iglesia Católica se presentó como la principal opositora de la despenalización y como un actor clave en la decisión final previo acuerdo con los partidos políticos mayoritarios.

La eliminación del aborto terapéutico afecta tanto a las mujeres en particular, como a la familia y la sociedad en general. La pérdida de la vida de las mujeres es la primera y más grave. Afecta al desarrollo del país, pues aumentan los gastos de salud al tratar de salvar las vidas de las mujeres en el último minuto.

Después de las diferentes protestas, y argumentos para que se mantuviera el aborto terapéutico como hace más de 100 años el 9 de julio del 2008 entró en vigencia el nuevo Código Penal de Nicaragua. El 15 de Julio el Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico interpuso un Recurso por Inconstitucionalidad Parcial contra la Ley 641 que penaliza el Aborto Terapéutico.

*Ya en 2010
el Comité
de Derechos
Humanos de la
ONU, pidió a
El Salvador que
se despenalice el
aborto y que se
deje de perseguir
judicialmente a
las mujeres que
interrumpen su
embarazo*

*También
las expertas
del Comité
CEDAW
pidieron que
este protocolo se
aplicara con una
interpretación
no restrictiva
que contemple
la salud física y
emocional de las
mujeres*

Los Movimientos de mujeres, siguen haciendo marchas, foros, programas radiales, plantones cada jueves, están en una campaña permanente por la restitución del aborto terapéutico, son las que denuncian el abuso y negligencia de poder, y por eso están en la mira del gobierno y esto ha significado persecuciones del Estado a mujeres y a las ONGs.

Los diferentes grupos de mujeres siguen trabajando por los reconocimientos de los derechos de las mujeres, a los que, el Estado Nicaragüense, se ha comprometido, firmado y ratificado en las diferentes convenciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres, y que está obligado a garantizar acceso a estos derechos.

Plataformas y acciones a favor de la despenalización del aborto en El Salvador

En El Salvador el aborto está penalizado en todas sus formas, a partir de una reforma al código penal llevada a cabo en 1998 y otra de la Constitución de la república en 1999. Desde entonces, aproximadamente 129 mujeres han sido criminalizadas y procesadas penalmente, siendo condenadas en algunos casos hasta 40 años de prisión. Por eso, la lucha de las organizaciones feministas ha sido muy fuerte a nivel educativo (con jóvenes adolescentes, con docentes, con familias), informativo, de denuncia y apoyo legal, para exigir la despenalización del aborto, comenzando por el llamado aborto terapéutico.

Organizaciones como ORMUSA, la concertación feminista «Prudencia Ayala», la Colectiva feminista para el desarrollo local, el Movimiento por una cultura laica, entre otros, junto con organizaciones de todo el continente, suscribieron en agosto de 2013 un posicionamiento que demanda la despenalización del aborto, parar la criminalización de mujeres y niñas que han abortado, luchar contra las agresiones sexuales, acceso libre a anticonceptivos y brindar información de calidad en este tema a toda la población («Preparándonos para Cairo + 20»). Es importante mencionar que ya en 2010 el Comité de Derechos Humanos de la ONU, pidió a El Salvador que se despenalice el aborto y que se deje de perseguir judicialmente a las mujeres que interrumpen su embarazo.

Las organizaciones feministas también han presentado una denuncia al Estado de

El Salvador, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por violación de derechos humanos contra mujeres como Beatriz, a la cual no se le permitió interrumpir su embarazo a pesar de que este era de tipo anencefálico (malformación cerebral congénita caracterizada por la ausencia parcial o total del cerebro y cráneo, que provoca una expectativa de vida al nacer de muy pocos días).

La Agrupación Ciudadana por la Despenalización del aborto plantea como conclusiones de sus últimas investigaciones: que los casos por los que las mujeres han sido denunciadas «en realidad no son abortos provocados, sino que se trata generalmente de partos sin asistencia médica», en los que las mujeres «tienen complicaciones». Así mismo señala que en muchos casos de mujeres acusadas de aborto «la Fiscalía cambia el tipo de delito y las terminan procesando por homicidio agravado contra su hijo», lo que eleva las penas hasta 30, 40 o 50 años de prisión.

A inicios de abril de 2014, La Agrupación Ciudadana por la Despenalización del aborto con el apoyo de otras agrupaciones feministas iniciaron la campaña «Una flor para las 17. No dejemos que sus vidas se marchiten», con la finalidad de pedir al Congreso salvadoreño el indulto para 17 mujeres condenadas por homicidio agravado tras haber sido atendidas en hospital públicos por embarazos interrumpidos. El pasado 17 de junio mediante una caravana que finalizó con un plantón frente a la Asamblea Legislativa, se exigió «resolver de manera inmediata las solicitudes de indulto que presentaron el 1 de abril pasado a favor de las 17 mujeres condenadas por haber abortado». Ésta campaña contó con la solidaridad de organizaciones de varios países del mundo.

Iniciativas desde organizaciones feministas. Situación del aborto en Perú

Estado de la cuestión y temas pendientes

El aborto se encuentra penalizado en todos los supuestos, excepto por razones terapéuticas que es legal desde 1924, pero no se había elaborado el protocolo respectivo para su aplicación en los hospitales públicos del país.

Por exigencias del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, CEDAW, y del Comité de Derechos Humanos, el Estado peruano, después de

MOVIMIENTO DE MUJERES

Resistencia y empoderamiento de las mujeres kurdas contra el ISIS en Rojava

Entrevista a Dilar Dirik (30 de octubre de 2014)

Marta Jorba y María Redondo – Gatamaula, colectivo de mujeres feministas, Barcelona)

Recientemente han aparecido noticias en los medios de comunicación sobre lo que está pasando en Kobanê, sobre la resistencia kurda contra ISIS. Hemos visto imágenes de mujeres de las Unidades de Defensa de Mujeres (YPJ) luchando en esta región. A pesar de la sorpresa que han suscitado las fotografías, no se ha prestado mucha atención a analizar cómo o de dónde surgen estos grupos.

El objetivo es asegurar que la sociedad internalice el hecho de que la liberación de las mujeres es un principio básico para la liberación y la democracia, en lugar de ser sólo responsabilidad de las mujeres

¿Quién forma las YPJ y cuál es su rol en el conflicto?

Las YPJ son las fuerzas de defensa de las mujeres, pero hay una lucha mucho más amplia que va más allá del campo de batalla. Yekitiya Star es la organización paraguas del movimiento de mujeres en Rojava (Kurdistán occidental/norte de Siria). En los tres cantones de Rojava –en medio de la guerra– se cumplen las normas de copresidencia [todos los cargos se componen por una mujer y un hombre], de cuotas y se han creado unidades de defensa de las mujeres, consejos de mujeres, academias, tribunales y cooperativas. Las leyes tienen como objetivo eliminar la discriminación de género. Por ejemplo, los hombres que ejercen violencia contra las mujeres no pueden formar parte de la administración. Uno de los primeros actos del gobierno fue la criminalización de los matrimonios forzados, la violencia doméstica, los asesinatos por honor, la poligamia, el matrimonio infantil y el «precio de la novia». No es sorprendente el hecho de que muchas mujeres árabes, turcas, armenias y asirias se unan a las milicias y a las administraciones a Rojava. El objetivo es asegurar que la sociedad internalice el hecho de que la liberación de las mujeres es un principio básico para la liberación y la democracia, en lugar de ser sólo responsabilidad de las mujeres. La revolución tiene que cambiar la mentalidad patriarcal de la sociedad. En caso contrario, la historia se repetirá y las mujeres, que han participado activamente en la revolución, lo perderán todo una vez se consiga la «liberación». Esto es lo que les ha pasado a muchas mujeres en otros lugares del mundo. Por ello, el concepto de revolución debe incluir activa-

mente el 50% de la población si pretende conseguir una libertad verdadera.

¿Cuáles son las consecuencias de los ataques actuales para la construcción del proyecto político en Rojava? ¿Y especialmente para las mujeres y la lucha por la liberación de género?

Por desgracia, debido a la intensidad de la guerra, muchos de los proyectos no pueden funcionar como deberían funcionar. La revolución en Rojava es ideológicamente cercana al PKK y el sistema que se está estableciendo allí se fundamenta en el concepto del «Confederalismo Democrático», el cual promueve un autogobierno local radical y de base, con igualdad de género y ecológico, que cuestiona las fronteras arbitrarias existentes. Pero ahora en Kobanê toda la ciudad está movilizada para la defensa.

Sin embargo, en el cantón de Cizîre, que es el cantón mayor y más seguro, a pesar de la guerra se han creado muchas cooperativas, escuelas, consejos, academias y estructuras autónomas de mujeres. Por ejemplo, en septiembre de 2014 en Qamishli, se creó la Academia de Ciencias Sociales de la Mesopotamia.

Los embargos económicos y políticos han puesto en peligro algunos elementos sociales de la revolución. Pero eso obliga a la gente a encontrar soluciones creativas a sus problemas. Cuando nos enfrentamos a los embargos, la gente se dedica aún más a la agricultura y a las cooperativas y comunas de trabajo. Pero, por supuesto, la crisis de los refugiados, la guerra, los desplazamientos, el trauma, y los embargos hacen que sea muy difícil implementar las acciones de autonomía democrática como se quisiera.



¿Cómo crees que podrían ayudar a otros movimientos políticos del mundo?

Los otros movimientos podrían hacer muchas cosas. Por ejemplo, podrían utilizar sus redes y contactos para movilizar a la gente a favor de Kobanê. Pueden instar a sus partidos políticos, medios de comunicación y gobiernos a presionar Turquía, ya la vez apoyar a la administración de Rojava y su lucha contra ISIS. Aparte de eso, la gente necesita ayuda humanitaria urgente en forma de alimentos, ropa, mantas, libros, etc.

También pueden compartir sus propias experiencias y perspectivas para ayudar a que Rojava tenga éxito a largo plazo. Podrían organizar delegaciones para visitar la región y empezar a aproximarse a los planteamientos teóricos del sistema alternativo que se está estableciendo en Rojava.

¿Qué crees que los feminismos podrían o deberían aprender sobre la lucha de las mujeres kurdas?

Hay muchas cosas que se pueden aprender de la experiencia de Kobanê, de Rojava y de la lucha de las mujeres kurdas. Para la izquierda debería haber sido un toque de atención sobre el hecho de que no se moviliza a tiempo. La derecha ha sido muy rápida en apropiarse de la lucha legítima en Kobanê e instrumentalizar a favor de sus agendas racistas, islamófobas o imperialistas. Los debates ideológicos internos de la izquierda suponen una carga muy pesada para la gente de Kobanê, que no tuvo el lujo de poder debatir sobre la moralidad del

comercio de armas porque fueron acosados por asesinos radicales decididos a cometer un genocidio.

Sobre todo para las feministas, esta resistencia debe proporcionar nuevas perspectivas sobre las diferentes maneras en que las mujeres, especialmente en una región tan feudal-patriarcal, pueden emanciparse. Las mujeres en Rojava no sólo llevan a cabo una guerra existencial contra ISIS sino también una revolución social. Los medios de comunicación de masas caricaturizan la lucha de estas mujeres como una fantasía sexy occidental y capitalista, pero la verdad es que estas mujeres están liderando una lucha radical que puede desafiar el status quo más allá del estado de sitio impuesto por ISIS. En muchos sentidos, esta lucha de las mujeres en Rojava ha roto los estereotipos orientalistas de las mujeres de Oriente Medio como pobres víctimas que están perdidas. Pero quizás lo más importante es que el mundo ha aprendido una cosa: que hay esperanza incluso cuando estás completamente rodeada por la oscuridad de la bandera de ISIS. Que otro mundo es posible.

Esta fortaleza ha de reavivar la esperanza en un Oriente Medio desgarrado por las guerras injustas, las tensiones étnicas y el sectarismo. La democracia independiente y la paz sostenible son posibles. La libertad no es una utopía. Y se ha visto que tener que elegir lo 'menos malo' no es la única opción, en contra de lo que el contexto de la Primavera Árabe hacía pensar. ■

En muchos sentidos, esta lucha de las mujeres en Rojava ha roto los estereotipos orientalistas de las mujeres de Oriente Medio como víctimas

INMIGRACIÓN

Informe Melilla: vulneraciones de derechos humanos en la Frontera Sur

Comisión de Observación de Derechos Humanos (CODH)

Desde la Campaña Estatal por el cierre de los CIE se trabaja por visibilizar la vulneración de derechos y libertades fundamentales que sufren las personas migrantes en el Estado español. Para ello se hace especial seguimiento a los mecanismos actuales de represión y control de las migraciones, que sostienen sobre prácticas racistas y xenófobas, y que son fundamentalmente el cierre, la externalización y la militarización de las fronteras; las redadas por perfil étnico; la burocratización de la (des)ciudadanía y la exclusión sistemática del acceso a los derechos; los CIE, y las deportaciones y devoluciones.

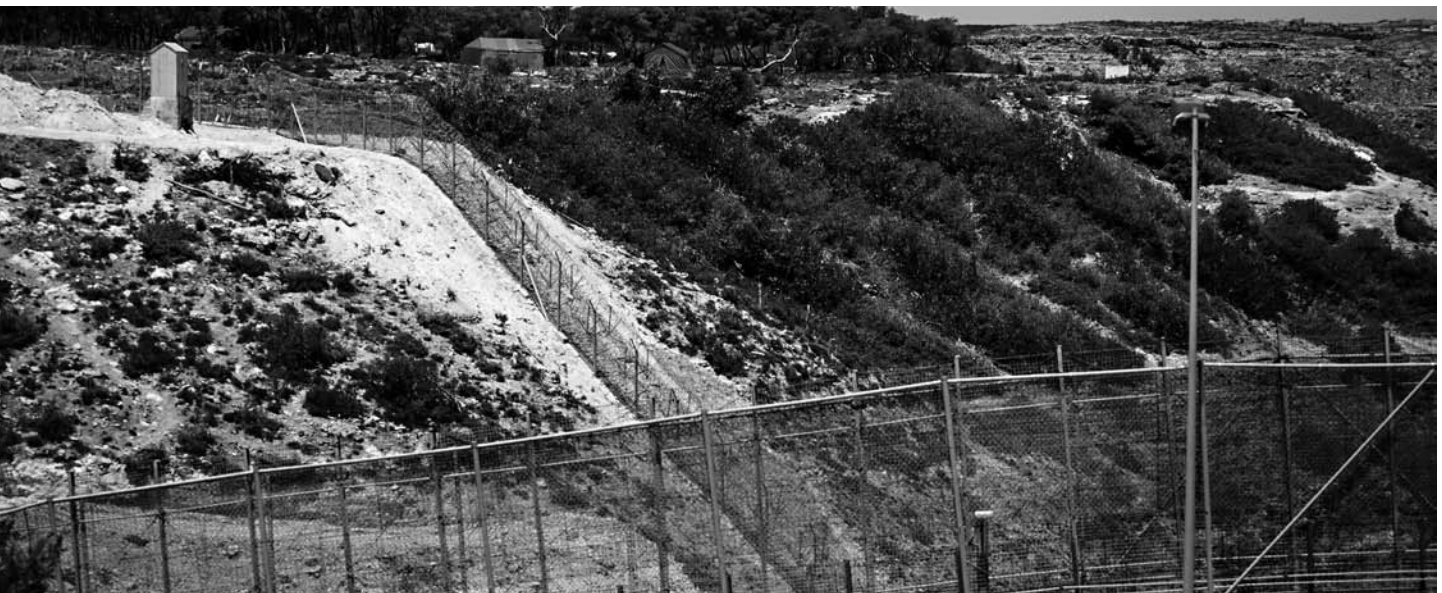
El principal objetivo de la misión fue el conocer de primera mano y verificar las denuncias que se estaban llevando a cabo por parte de organizaciones locales

Preocupa especialmente la deriva de las prácticas que se está produciendo en la Frontera Sur, donde con frecuencia se incumple la propia legalidad vigente, ya de por sí constituida sobre los pilares de la exclusión y la alteridad, así como la desproporcionalidad de las medidas, de la violencia y de la cobertura mediática respecto al porcentaje que supone de entrada de personas migrantes respecto a otras rutas y entradas al Estado español.

Por ello, se valoró desde la Campaña realizar una Comisión de Observación de Derechos Humanos (CODH) junto con la Coordinadora Estatal para la Prevención y Denuncia de la Tortura, el Grupo de Acción Comunitaria y el Observatorio del Sistema Penal y Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona.

El principal objetivo de la misión fue el conocer de primera mano y verificar las

denuncias que se estaban llevando a cabo por parte de organizaciones locales, otras organizaciones de defensa de derechos humanos a nivel estatal, e instituciones, que, a partir de sucesivos informes, siguen señalando la realidad de vulneración de derechos a las que son sometidas las personas migrantes, tales como APDHA (*Derechos Humanos en la Frontera Sur, 2014*), CEAR (*La situación de las personas refugiadas en España. Informe 2014*), Caminando Fronteras (*Informe de análisis de hechos y recopilación de testimonios de la tragedia que tuvo lugar el 6 de Febrero de 2014*), la Universidad Complutense de Madrid (*«Expulsiones en caliente»: cuando el Estado actúa al margen de la ley*), la CDTP (*La tortura en el Estado español, 2013*) o la Defensoría del Pueblo (*Informe anual 2013 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura*).



No son las migraciones lo que caracterizan nuestra época, sino su represión y la progresiva complejización y tecnificación de los controles de los flujos migratorios. Controles sobre las personas que migran independientemente de cuáles sean sus motivos, ya sean forzadas o voluntarias. Una de las principales contradicciones del actual mundo en el que vivimos reside en que, habiéndose liberalizado la circulación de capitales, no se ha provisto en el mismo sentido la libre circulación de personas. Más bien, asistimos a un recrudecimiento del control y las violencias estatales así como a un aumento de muros, vallados y tecnologías de frontera.

Aunque en la Declaración Universal de los Derechos humanos se reconoce el derecho a migrar, finalmente vemos como las políticas estatales contravienen el artículo 13 de manera sistemática. La orientación represiva de las legislaciones, y en concreto la negación de los derechos humanos, termina «produciendo la casi imposible paradoja de un humano que no es humano, o de un humano que borra lo humano tal y como se conoce por lo demás». Debemos velar por el cumplimiento de los derechos humanos porque son patrimonio de toda la humanidad. La exclusión de una parte de la misma es un problema que nos afecta como parte de dicha humanidad. Y consentir la vulneración de los derechos humanos es consentir un daño irreparable, no solo hacia quienes son víctimas de la exclusión, sino también para quienes si tienen asegurado el derecho a los derechos humanos.

Velar por los derechos humanos en el siglo XXI es cada vez más necesario, ya que estamos asistiendo a una progresiva legitimación de discursos radicalizados en los paradigmas militaristas y de seguridad, que elevan el incumplimiento flagrante de la legalidad vigente internacional, y especialmente la que hace referencia a los derechos humanos a necesidades de primer orden.

En este sentido, las fronteras son demarcaciones geopolíticas que delimitan no tanto territorios, sino seres humanos, categorizando quienes tienen derecho a vivir, quienes tienen derecho a gozar de derechos, incluso esos mismos derechos humanos que decimos son universales, y quienes no.

Respecto a la Frontera Sur, no podemos dejar de exigir el estricto cumplimiento de los derechos humanos si queremos seguir velando por los valores europeos propios de

sociedades democráticas, al igual que hacemos en el resto del territorio español.

Nuestra intención respecto tanto a la misión, como a la elaboración del presente informe, es la de poder elevar a instancias internacionales la denuncia de la vulneración de derechos humanos, de la legalidad internacional así como otras situaciones de violencia intolerables.

De igual forma, queremos divulgar a la ciudadanía en general una visión ajustada y enmarcada en los derechos humanos de la situación de las personas migrantes en Melilla, y por extensión, en la Frontera Sur. Consideramos que la sobrerrepresentación de la valla en los medios de comunicación no permite calibrar con la medida adecuada el paso fronterizo de la valla respecto a otros pasos. Además, la visión desfigurada de las personas migrantes no se corresponde en absoluto con lo que son en realidad: víctimas atrapadas en su trayecto migratorio y en amenaza constante de peligros hacia su integridad física y moral, e incluso hacia su propia vida.

La violencia y la vulneración de derechos y libertades en la Frontera Sur son parte de nuestra propia realidad. No nos deben ser algo ajeno sino que nos atañe en primera instancia como organizaciones sociales y como personas. La exigencia por el cumplimiento de los derechos humanos es improrrogable; son los valores de nuestra sociedad los que están en juego.

RECOMENDACIONES

Al Gobierno del Estado español

- Que respete los Convenios y Tratados Internacionales del cual es parte en materia de Derechos Humanos, que prohíben la práctica de la tortura y los malos tratos, así como la devolución de personas a estados de los que existen evidencias claras de que van a ser torturados o maltratados.
- Que realice las investigaciones internas debidas y la depuración de responsabilidades ante las situaciones de omisión del deber de socorro en las que fuerzas de seguridad españolas han permitido que las fuerzas de seguridad marroquíes maltraten a personas migrantes en territorio español, y ante su presencia. Asimismo, solicitamos que colabore con la investigación judicial abierta por los hechos del 18 de Junio de 2014.
- Que realice las investigaciones internas y la depuración de responsabilidades debida

No son las migraciones lo que caracterizan nuestra época, sino su represión

La exigencia por el cumplimiento de los derechos humanos es improrrogable; son los valores de nuestra sociedad los que están en juego

IX Foro por un mundo rural vivo

X Encontro europeo comités de amigos do MST



Tres días de intensas discusiones, intercambios y debates, han tenido lugar en Mondoñedo, entre los días 24 y 26 de octubre, en el marco del **IX Foro por un Mundo Rural Vivo**, organizado por la Plataforma Rural y el Sindicato Labrego Galego, que este año se planteó como lema «*Bienes comunes, luchas y resistencias para la defensa de nuestros territorios. Afianzando la propuesta campesina con los jóvenes en nuestros campos*». Entre las principales resoluciones o retos para los próximos años está el apoyo a la juventud para la defensa del bien común y garantizar la participación real de las mujeres.

En paralelo a la celebración del Foro, tuvo lugar el **X Encontro Europeo de Comités de Amigos do MST**, entre cuyas resoluciones estuvo la de aumentar la presencia de productos del MST en Europa, o reforzar desde diferentes ámbitos la campaña de apoyo a la Escuela Nacional Florestan Fernández, buscando la confluencia con diferentes movimientos sociales. Ambos foros tuvieron su momento de encuentro, de gran valor simbólico, durante la cena, realizada con alimentos producidos y traídos por la propia gente, de sus pequeñas explotaciones campesinas, fruto de su pesca artesanal, etc.

Uno de los espacios de diálogo que queremos destacar es el participación de mujeres que han crecido y que han desarrollado su actividad profesional en mundos como el de la agricultura y el mundo rural, muy

dominados por los hombres, pero en el que han sido capaces de conquistar espacios de decisión y, a partir de ahí con su tenacidad y ejemplo han facilitado la incorporación de otras mujeres.

Las **conclusiones y retos de futuro**, se articularon en cuatro grandes bloques:

- **Juventud:** Se habló de promoción de modelos alternativos, visibilizar propuestas en marcha que demuestren que el mundo rural es sostenible para los jóvenes, se hizo referencia a la financiación alternativa y al acompañamiento.
- **Bienes comunes:** Importancia de tomar conciencia de la importancia del fomento de bienes comunes, creación de nuevas redes de acción, etc.
- **Género:** Temas como el cuestionamiento de los modelos de liderazgo, el cambio de espacios de poder, la creación de espacios de mujeres, o revisión de la agricultura campesina desde una perspectiva feminista, estuvieron presentes.
- **Participación y democracia directa:** Promoción de la misma a través de educación intergeneracional y multisectorial.

Tampoco faltó en el foro el llamado a la lucha contra el Tratado Comercial UE-EEUU #NoalTTIP.

El relevo para el próximo año lo tienen las compañeras de la Plataforma per la Sobirania Alimentària del País Valencià, y tendrá lugar en la Venta de Contreras, comarca de Manchuela, en el año 2016. ■

Uno de los espacios de diálogo que queremos destacar es el participación de mujeres que han sido capaces de conquistar espacios de decisión

MST: «¡Luchar, Construir Reforma Agraria Popular!»

Samuel Ortiz Pérez – *Entrepobles Alacant / Comité de amigas y amigos del MST*

Los Sin Tierra quieren «tierra para quien la trabaja», se dirigen a «ocupar, resistir y producir», porque es una «lucha de todas por la reforma agraria» hacia «un Brasil sin latifundio», soñando por «la justicia social y la soberanía popular»; los Sin Tierra caminan, luchan, forman, cooperan y conquistan sueños para «¡Construir una reforma agraria popular!» Estos lemas han marcado los treinta años de historia de la movilización y organización campesina en el MST, considerado actualmente uno de los movimientos sociales más populares del mundo.

El congreso supuso una celebración de las conquistas obradas en los últimos años, un espacio de análisis crítico y de valoración de nuevas estrategias

El pasado mes de febrero se celebró en la capital, Brasilia, el VI Congreso Nacional del Movimiento de los trabajadores rurales Sin Tierra (MST), en el que participaron más de 16.000 personas de veintitrés estados y del Distrito Federal, y contó con la asistencia de unas 250 delegadas de los movimientos sociales de todos los continentes, representando a unos 27 países y pueblos del mundo.

El congreso supuso una celebración de las conquistas obradas en los últimos años, un espacio de análisis crítico y de valoración de nuevas estrategias, un diseño de nuevos horizontes mediante la discusión teórica y práctica, un hito social-político ante la nueva coyuntura que vive el país. Además, fue un encuentro de convivencia humana, en su sentido más amplio, de místicas revolucionarias que escenificaban el momento histórico de cada región en su lucha cotidiana, un escaparate de la producción protagonizada por la agricultura familiar, la oportunidad de disfrutar de un intercambio cultural a escala nacional e internacional, la escenificación de una semilla colectiva que impulsa el camino hacia una nueva fase de organización social del movimiento en Brasil, pero también de la lucha campesina a escala mundial.

El movimiento de los *Sin Tierra* nació en enero de 1984 como fruto de las reivindicaciones populares y las diversas formas de resistencia ocurridas a lo largo de la historia brasileña. Se presenta asimismo como un movimiento campesino autónomo en lucha por la tierra, la reforma agraria y la transformación de la sociedad.

Reforma agraria popular

El momento histórico que vive Brasil reafirma la necesidad de superar la lucha contra el latifundio tradicional y ampliar los objetivos

30 AÑOS DE LUCHAS Y CONQUISTAS

- Organizado en 23 estados (de veintiséis) y en el Distrito Federal
- 1.182 municipios (21%)
- Más de 2.500 ocupaciones y 80 millones de hectáreas
- 1, 5 millones de personas
- 380.000 familias asentadas (más de 900 asentamientos)
- 150.000 familias acampadas
- Un centenar de cooperativas y 96 agroindustrias
- 2.000 asociaciones de producción y servicios
- 2.500 escuelas y centros de formación

Fuente: Elaboración propia. VI Congreso Nacional MST

geoestratégicos para hacer frente a la expansión del modelo de agricultura capitalista: El *Agribusiness*

El aclamado *Agribusiness* o *Agronegocio* ha convertido al país en el mayor consumidor de agrotóxicos del mundo (5 litros por habitante al año), fortalece la tradicional concentración de tierras (segundo país con mayor concentración del mundo), y desarrolla un modelo de producción caracterizado por la monocultura, destinada principalmente a la exportación. Se trata de una producción estandarizada y a gran escala de productos transgénicos (maíz, soja, caña de azúcar) y/o de una potente actividad pecuaria (reses de vacuno sobre todo).

Ello exige la ocupación y apropiación de grandes extensiones de tierra, la generación de *commodities* en manos de transnacionales, nuevos *grandes propietarios de tierra*, y requiere una abusiva explotación de recursos naturales y energéticos, la extracción, desmantelamiento y quema de bosques,



provocando así la contaminación de los bienes naturales como el suelo, agua, alimentos y también de las personas. El empobrecimiento del campesinado es testigo de cotidianos conflictos y violencias, amenazas y asesinatos, así como de relaciones sociales de explotación y esclavitud en el campo brasileño.

No obstante, la alternativa teórico-práctica al agronegocio es la construcción colectiva de una reforma agraria popular. Una reorganización de la producción basada en las experiencias agroecológicas, el trabajo cooperativo y las cooperativas, la alimentación sana y de calidad, la formación técnica y política, que permitan garantizar unas condiciones de vida dignas para las familias que viven de su trabajo en el campo, que viven de la tierra.

Ante esta desafiante perspectiva los *assentamentos* del Movimento Sem Terra deben convertirse en la «carta de visita de una nueva agricultura», como afirmó Neuri Rosseto en el Grupo de Estudios Agrarios del MST; es decir, **los asentamientos han de materializar una agricultura fundamentada en la producción cooperativa, solidaria, agroecológica y socialista.**

El Programa Agrario aprobado por el MST en el VI Congreso Nacional busca impulsar transformaciones estructurales en la forma de relacionarse con los bienes de la naturaleza, en contra de la privatización de tales bienes, que pertenecen al conjunto de la sociedad. Se pretende con ello alterar completamente las relaciones sociales del campo y construir conjuntamente una sociedad justa, igualitaria y fraterna.

El empobrecimiento del campesinado es testigo de cotidianos conflictos y violencias

PROGRAMA AGRARIO DE MST (2014)

Democratización de la tierra y medio ambiente: La tierra y todos los bienes de la naturaleza deben estar bajo control social, para el pueblo brasileño y las generaciones futuras; no pueden ser tratados como mercancías ni ser objeto de apropiación privada. Por eso, luchamos para democratizar el acceso a la tierra, las aguas y la biodiversidad, y garantizar la función social del uso, posesión y propiedad de la tierra.

Agroecología: La producción agrícola debe fundamentarse en las técnicas agroecológicas, aboliendo el uso de agrotóxicos y semillas transgénicas y promoviendo las diversas formas de cooperación agrícola, en una relación de armonía entre los seres humanos y la naturaleza. Debemos garantizar la creación de agroindustrias propias, y la formación técnico-científica para el campesinado



*MST,
a luta para
valer!*

*Se espera
contribuir a
possibilitar a las
generaciones
futuras una
sociedad
socialmente
justa,
igualitaria,
democrática y
fraterna, como
todas soñamos*

brasileño, con la finalidad de desarrollar un nuevo modelo de agricultura.

Soberanía Alimentaria: El alimento es un derecho humano básico. Todas las personas deben tener acceso a una alimentación saludable, nutritiva y adecuada a su cultura. Es el derecho de las trabajadoras a producir su propia comida y a decidir cómo y qué producir sin el control del mercado capitalista.

Educación y Cultura: El conocimiento debe ser un proceso de concienciación, liberación y de permanente elevación cultural de todas las personas que viven en el campo. Luchamos por el derecho a la educación pública, gratuita y de calidad, en todos los niveles y próxima al lugar de residencia; y al disfrute de los bienes culturales y la comunicación social.

Género y Feminismos: La transformación de la sociedad implica la plasmación de nuevas relaciones de género y la partici-

pación efectiva de las mujeres en todas las cuestiones de la vida en común: formación política, producción, estudio, espacios que garantizan colectivamente el cuidado de la familia y las tareas de reproducción de la vida, como las «cirandas» y cocinas colectivas. Actualmente tenemos, al menos, un 50% de mujeres en espacios de coordinación y toma de decisiones, protagonistas de la producción y generación de renta, y en diferentes áreas como la educación, la salud o la cultura.

Formación Política: Una de las prioridades del MST es la formación política de su base social. Es un proceso amplio que se realiza integralmente, a través de cursos, reuniones, encuentros, acciones colectivas, místicas, etc.; junto con la creación de escuelas del movimiento. Aglutina diferentes momentos y se construye en el cotidiano de las luchas emprendidas por la organización.

La lucha del campesinado brasileño, hombres, mujeres y «sem terrinhas», continúa vivo para garantizar los derechos sociales del pueblo brasileño: vivienda, escuela y alimentación, y construir una nueva forma de vivir y producir en el campo.

De esta forma se espera contribuir a la construcción de un futuro mejor para el pueblo brasileño, y posibilitar a las generaciones futuras una sociedad socialmente justa, igualitaria, democrática y fraterna, como todas soñamos. ■

Fiare Banca Etica ya está aquí

Marcelino Flórez

El proyecto Fiare tiene su origen en la reflexión de un grupo de gente relacionada con la Universidad en Bilbao en el año 2001, que decidieron impulsar la creación de una banca ética. Para ello, hicieron una Fundación en el año 2003 y eligieron a la italiana Banca Popolare Etica (BpE) para comenzar a actuar como agentes de la misma. Era el año 2005. Desde ese momento se intentó difundir el proyecto por España, además de ensayar la actividad bancaria.

Entrepueblos estuvo atenta desde los primeros momentos a estas iniciativas y apoyó, a través de la OT de Valladolid, la creación de una asociación para difundir la idea de banca ética. Dos personas de Entrepueblos, al menos, colaboraron permanentemente en la gestación del proyecto y la organización aportó recursos económicos desde el año 2009. Finalmente, también aportó capital social, completando así el compromiso al hacerse socia de la cooperativa Fiare.

La Asamblea estatal de Fiare del año 2012 aceptó el plan propuesto para incorporarse a Banca Popolare Etica. Nació así el embrión de una banca ética europea, que ya es realidad en España y en Italia, y es un proyecto que comienza a difundirse por otros países del entorno.

En el mes de julio de 2014, el Banco de España concedió a Banca Popolare Etica la licencia para actuar en España con la marca Fiare Banca Etica. Es la licencia número 1550. Fiare, la quinta área de BpE, es una filial autónoma y española, controlada por el Banco de España, ajustada a las leyes españolas y que ofrece productos y servicios bancarios españoles. Todo ello se hace desde la oficina de Bilbao, que se abrió el primero de octubre; y tiene personas trabajadoras en Barcelona y en Madrid, además de banqueras itinerantes por todo el país. La actividad bancaria se realiza a través de internet, entrando en la página www.fiarebancaetica.coop.

Además del banco, las personas y asociaciones que participamos en el proceso de creación decidimos hacer una fundación, la Fundación Fiare, para que actúe como lugar de participación del movimiento social y como espacio de reflexión y de crítica en torno al derecho al crédito. Los patronos de la Fundación son las asociaciones territoriales adheridas a Fiare y éstas están formadas exclusivamente por personas jurídicas.

Entrepueblos ha decidido estar presente también ahí a través de la Asociación Fiare de Castilla y León.

Tenemos, por lo tanto, un nuevo banco, nacido y formado por el movimiento social de la solidaridad: 500 asociaciones en España y 5.000 en Italia forman parte de esta banca ética, a las que hay que sumar 5.000 personas físicas en España y 40.000 en Italia. Una nueva isla no capitalista, pues, ensamblada en la economía solidaria y alternativa.

Esta banca, por ser alternativa, continúa en proceso de construcción. Todas las personas solidarias siguen estando invitadas a formar parte de ella no sólo como clientes, sino como personas socias. Es muy importante adquirir capital social, porque la cantidad disponible del mismo es la que posibilita la dimensión del crédito. Mucha gente estaba esperando este momento para abrir una libreta y hacerse clientes de la banca ética. Eso está muy bien, pero la demanda sigue siendo dar un paso más y comprar capital social, porque ese el gesto verdaderamente solidario, el que posibilita el derecho al crédito y su acceso a las personas que más lo necesitan.

Cuando este boletín llegue a vuestras manos, ya estará en funcionamiento la banca por internet y se podrá abrir una cuenta y solicitar diversos servicios: domiciliar nóminas y recibos, hacer depósitos, etc. A partir de enero, se dispondrá también de tarjetas de crédito y de débito. En fin, que la otra banca ya está aquí y hemos de conseguir que sea un instrumento para construir el otro mundo posible y cada días más urgente. Que nadie piense en obtener intereses más altos por su dinero en esta banca. Aquí no se ofrece especulación, sino dar un valor social al ahorro. Animarse, pues, y a disfrutar de las alegrías que aporta la solidaridad. Entre todas, hemos dado otro paso. ■

Aquí no se ofrece especulación, sino dar un valor social al ahorro

Exposición sobre los Límites del Crecimiento

Elena Fraile – Entrepueblos Valladolid

A lo largo de este año 2014 una exposición sobre los Límites del Crecimiento realizada conjuntamente por Entrepueblos, Ecologistas en Acción de Valladolid y el Grupo de Energía y Dinámica de Sistemas de la UVa ha visitado diversos colegios, centros cívicos y otros espacios de esta ciudad. Los 12 paneles que la componen han sido acompañados por un grupo de personas que han colaborado en su divulgación mediante visitas guiadas, charlas, dinámicas participativas y juegos.



La exposición surgió a raíz del curso de verano de la Universidad de Valladolid *Los Límites del Crecimiento, recursos energéticos y materiales* (<http://cursolimitescrecimiento.wordpress.com/>) que tuvo lugar en septiembre de 2011 y en el que se abordaron temas como el pico del petróleo, las energías renovables, los recursos minerales, la biomimesis y el decrecimiento. Dado el interés que despertó aquel curso se decidió dar un formato más divulgativo a sus contenidos, de forma que pudieran llegar a amplios sectores de población.

Con este proyecto buscamos generar conciencia social ante un problema que vemos especialmente importante en este principio de siglo. Los seres humanos nos encontramos inmiscuidos en un sistema capitalista neoliberal y globalizado basado en ideales de crecimiento sin límites que precisa mercantilizar y cosificar la naturaleza, los territorios y las personas, y extraer los recursos a un ritmo cada vez más acelerado. Aunque pocas personas son conscientes de ello, esta civilización avanza inexorablemente hacia el agotamiento de los recursos naturales y en consecuencia a una crisis ecológica que conduce al fin de este sistema. Estos problemas son mucho más urgentes de lo que la opinión pública piensa y algunos límites al crecimiento están empezando a manifestarse esta misma década. Por ello, consideramos la importancia de hacer visible esta realidad, y ser conscientes de la necesidad de actuar tanto a nivel individual como a nivel colectivo. La crisis ecológica puede conducirnos a un decrecimiento más o menos controlado y organizado o –si no sabemos reaccionar ante ello– al colapso social más caótico y genocida. Por ello es preciso cambiar a otro modelo de civilización e iniciar la transición hacia un mundo social y ecológicamente responsable, no basado en energías fósiles



ni en el crecimiento material, muy alejado de este imaginario capitalista basado en los mercados financieros.

El primer límite que estamos tocando es el pico o cenit del petróleo, un fenómeno que no se habla, es que la extracción de petróleo se está haciendo cada vez más lenta y costosa. La era de acelerado desarrollo económico basado en el petróleo barato, se ha acabado ya, queda poco y de baja calidad. Las alternativas de explotación de gas y de petróleo extraídos mediante fracking, los petróleos de aguas profundas, las arenas bituminosas del Canadá, los biocombustibles no son la solución debido a su bajo retorno energético y económico. Tampoco son alternativas las nucleares, el gas y el carbón, que también están llegando a su cenit. Las cuentas económicas no pueden salir si no salen las energéticas.

Nos queda la solución de las energías renovables, pero no hay que olvidar que éstas también son limitadas y sólo pueden tener éxito lejos de este ritmo de crecimiento continuado y de un modo de vida basado en el usar y tirar. Debemos frenar el consumo exacerbado que derrocha los bienes naturales, nos envuelve en una dinámica de ansiedad y nos impone una alimentación muy alejada de la soberanía alimentaria,

La exposición está guiada por tres personajes, que muestran tres actitudes ante la vida: la Ciudadanía, consciente de los recursos limitados y ávida de conciencia crítica; el Dormilón, que pasa de todo; y el Pensamiento único, la mentalidad neoliberal. Estos personajes nos acompañan

a lo largo de los 12 paneles, que tratan los siguientes aspectos sobre Los límites del crecimiento:

1. La verdadera sostenibilidad
2. Colapsos: no vivimos solos, somos parte de un ecosistema
3. ¿Qué está pasando con el petróleo?
4. Exprimiendo las últimas gotas. ¿Merece la pena?
5. Nuclear, gas, carbón, ¿son la solución?
6. Las renovables son el futuro... pero son limitadas
7. Adiós a la cultura de usar y tirar
8. ¿Qué hacemos con nuestro modelo de vida?
9. De la economía del crecimiento...
10. ... a la economía del «buen vivir»
11. ¿Qué puedo hacer yo?

Podéis ver los paneles en la web de Entrepueblos: <http://www.entrepueblos.org/index.php/publicaciones/2486-limites-crecimiento> o en la de Ecologistas en Acción: <http://es.scribd.com/doc/186984514/Expo-12-Paneles> ■

Con este proyecto buscamos generar conciencia social ante un problema especialmente importante en este principio de siglo

Si quieres exponer los paneles en tu colegio, instituto, universidad, centro de trabajo, asociación..., puedes solicitárnosla por correo electrónico: educacion@entrepueblos.org info@entrepueblos.org

Tenemos disponibles copias de la exposición en Sevilla y, en catalán, en Mallorca, Menorca, Barcelona y Alicante.

Nos puedes encontrar en:

DOMICILIO SOCIAL: Av. Meridiana 32, ent. 2ª (esc. B), 08018 Barcelona
T. 93 268 33 66 · F. 93 268 49 13 · www.entrepueblos.org · info@entrepueblos.org

ANDALUCÍA

- ep.andalucia@entrepueblos.org
- <http://entrepueblosandalucia.wordpress.com>
- Colectivo Diamantino García
C/ Pozo 12 · 41657 Los Corrales

ASTÚRIES

- ep.asturies@entrepueblos.org

CASTILLA-LA MANCHA

- ep.castillalamancha@entrepueblos.org

CASTILLA Y LEÓN

- ep.zamora@entrepueblos.org
- ep.burgos@entrepueblos.org
- ep.valladolid@entrepueblos.org
- <http://entrepueblosburgos.wordpress.com>
- <http://entrepuebloszamora.wordpress.com>
- <http://entrepueblosvalladolid.wordpress.com>

CATALUNYA

- penedes@entrepobles.org
<http://entrepoblespenedes.wordpress.com>
- <http://entrepoblesbarcelona.wordpress.com>
- C/ August 21, entl. 1a · 43003 Tarragona
- C/ Raiera 13
25500 La Pobla de Segur (Lleida)
- Av. Meridiana 32, ent. 2ª (esc. B)
08018 Barcelona

COMUNIDAD DE MADRID

- ep.madrid@entrepueblos.org

EUSKAL HERRIA

- herriarte@gmail.com

ILLES BALEARS

- C/ Carme, 6 · 07701 Maó (Menorca)
- entrepoblesmallorca@yahoo.es

LA RIOJA

- Apdo. 1.327 · 26080 Logroño

PAÍS VALENCIÀ

- alacant@entrepobles.org
- <http://entrepoblesalacant.wordpress.com>
- <http://entrepoblesvalencia.wordpress.com>
- entrepobles.valencia@gmail.com
- C/ Sant Isidre 9 · 03803 Alcoi
- C/ Eslava 123 · 03204 Elx
- C/ Venezuela 1 · 03610 Petrer
- Paratge Sant Josep. C. Pipa 7
12600 Vall d'Uixó (Castelló)

REGIÓN DE MURCIA

- marcuba3@gmail.com

Si deseas hacerte soci@ de **EntrePueblos** rellena el siguiente boletín y envíalo a:
Av. Meridiana 32, ent. 2ª (esc. B), 08018 Barcelona
www.entrepueblos.org

EntrePueblos - BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Solicitud de ingreso como socio/a

Nombre y apellidos

NIF *

Fecha de nacimiento

Dirección

C.P. Población

Teléfono

Profesión

Correo electrónico

Cuota anual ..75 € ..125 € ó €

Si tienes dificultades económicas ponte en contacto
para flexibilizar tu aportación.

EntrePueblos recomienda fijarla en el 0,7% del sueldo.

Orden de pago para la Entidad Bancaria

Banco / Caja

NUMERO DE CUENTA - IBAN												
IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	NÚM. CUENTA								

Les ruego que desde la presente pague mis recibos que la
ONG **EntrePueblos** les presente al cobro con cargo a mi cuenta

Nombre y apellidos

Dirección

C.P. Población

Firma

*NIF imprescindible para desgravación en el IRPF.

Aviso legal: De conformidad con lo que establece la ley orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, y la Ley34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, la Asociación Entrepueblos/Entrepobles/Herriarte garantiza la confidencialidad y seguridad en el tratamiento de los datos de carácter personal, necesarios para poder formalizar la inscripción como socio/a. Se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un correo electrónico al buzón info@entrepueblos.org o por medio de un escrito a: Asociación Entrepueblos, Av. Meridiana 32, ent. 2ª (esc. B), 08018 Barcelona.